



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

Información pública relativa al expediente de prevalencia del interés general de las obras de mejora de la plataforma y firme de la carretera BU-921 sobre la utilidad pública de parte del monte número 656 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Burgos, propiedad del Ayuntamiento de Caleruega, a solicitud del Servicio Territorial de Fomento.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León y conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el expediente, por término de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, a fin de que por los interesados se puedan presentar en dicho plazo las alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos que se consideren pertinentes. La consulta se podrá realizar en la oficina de este Servicio Territorial de Medio Ambiente (calle Juan de Padilla, s/n Burgos, 09006 Burgos), expediente Expte.: Prev_Quintana_1104.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Burgos, a 16 de julio de 2020.

El jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente,
Javier María García López